Quito, a 1 de Enero del 2009

155.838

Señores Socios.

CIBATUS COMPAÑIA LIMITADA
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Compañías, someto a consideración de la Junta General de Socios de, el presente informe, relativo a la gestión administrativa-económica del ejercicio económico, correspondiente al año 2007 en los siguientes términos:

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por los órganos de control, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias, de la Junta General de Socios.

No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito Administrativo, Laboral y Legal, durante el ejercicio económico del 2.007

Ha existido apenas una venta en la operación de la compañía por US$ 318,7; porque durante el año 2007 se ha trabajado en la organización e implementación de todo lo que se necesita para que la empresa desarrolle sus actividades de la mejor manera posible, por este razón la compañía durante el año 2007 ha invertido la cantidad de US$ 1.552,39 que han sido contabilizados como gastos de organización, que sumados al saldo del año anterior existe un valor total de US$ 6.255,29 en esta cuenta esperando ser amortizados cuando la compañía tenga una operación normal y recurrente.

La empresa en el ejercicio económico 2007 arroja una pérdida de US$ 165,74 .

Esperando que para el año 2.008 se cumplan los objetivos planteados por la Junta General para la obtención de ingresos operacionales.

Agradezco la colaboración que me han entregado: los Socios de la compañía para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Atentamente,

Veronica Ponce
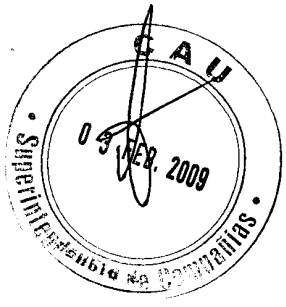
Sra. Verónica Ponce
Gerente-General